COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo-

Lote: No 4

Municipio (focalización): San Vicente del Caguán

Agenda (microfocalización): Inspección San Juan del Lozada

San Vicente del Caguán, marzo de 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONSIDERACIONES DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y DEL MAPEO DE ACTORES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO **6**

2. ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA **9**

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ACTORES **9**

4. ANÁLISIS DE CONDICIONES PARA PASAR AL ENCUENTRO **13**

5. DISEÑO METODOLÓGICO **16**

5.1 OBJETIVO DE LAS SESIONES 16

5.2 SESIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO 18

5.3 SESIÓN DE DEFINICIÓN DE LA AGENDA 30

5.4 SESIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA: PRESUPUESTO INDICATIVO, ALIADOS ESTRATÉGICOS Y DOFA 59

BIBLIOGRAFÍA **63**

Introducción

Este documento presenta la metodología para el manejo de las sesiones que se van a implementar para la construcción del relato colectivo (etapa 3) y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) que se está implementando en el municipio de San Vicente del Caguán y particularmente en el territorio microfocalizado de San Juan de Lozada.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se ha venido desarrollando a partir de dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Se resalta que las acciones desarrolladas en las etapas 1 y 2 se hicieron en el marco de la metodología de los círculos restaurativos, los cuales permiten generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como identifica y comprende las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Además, los círculos restaurativos permiten el manejo de la emocionalidad y el logro de acuerdos para avanzar en la consolidación del vínculo social, así como la posibilidad de buscar acciones creativas y consensuadas que permitan reparar el daño (si lo hay) y favorecer la empatía

y el acercamiento entre los/las participantes desde el reconocimiento de sus sentires y el respeto por cada persona en sus vivencias.

Para la elaboración de la metodología que permita la construcción del relato colectivo y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se proponen los siguientes apartados:

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico: En este apartado, se describe los elementos de contexto y dinámicas de los actores que se identificaron durante las etapas 1 y 2 enfatizando en las valoraciones sobre las relaciones que sostienen con los otros actores del territorio (afectaciones sociales y comunitarias) y las proyecciones identificadas para mejorar / fortalecer la relación (propuestas de restauración).

2. La identificación de los escenarios en los cuales se desarrollará la Agenda, teniendo en cuenta la información recogida con los actores del territorio, sobre las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración que surgieron de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360 con la metodología de los círculos restaurativos.

3. También, se presenta el estado actual de los actores en el marco de los escenarios planteados, su postura, emocionalidad y cuidados que se deben tener en la facilitación para el desarrollo del encuentro que se propone para la construcción del relato colectivo.

4. El análisis de condiciones que permitan identificar si los actores están listos para pasar al encuentro en donde se encuentren familiarizados con la metodología del círculo restaurativo, el uso de la pieza de diálogo, el entendimiento del proceso que implica construir un plan de trabajo de manera participativa para fortalecer / mejorar la relación

entre los actores comunitarios del territorio con propuestas de restauración viables[1] es decir, que sean realizables conforme a las condiciones de tiempo (con una temporalidad de 2024 – 2026 de acuerdo a lineamientos de la ARN) y a lo propuesto por el Anexo Técnico [2] [3] y que surgieron en el pre encuentro voces 360° con cada uno de los actores y que están preparados/as para una conversación respetuosa en la Etapa 3.

5. El diseño metodológico: teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta la metodología donde se incluyen: el objetivo de las sesiones, el guion de la sesión para la identificación del relato colectivo del conflicto y el guion para la definición de la Agenda. Cabe aclarar que, estos guiones incluyen actividades, algunas desde el marco de los círculos restaurativos

Se destaca que los círculos de la palabra se fundamentan en la continua participación y retroalimentación de las personas involucradas. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de mantener y fortalecer este enfoque participativo, clave para la construcción de la ATRC hacia la consecución de resultados significativos y sostenibles en el proceso de reconciliación social.

[1] Frente al tema de viabilidad de las propuestas, la ARN proporcionó la 'Guía práctica de acciones simbólicas y materiales' y en ella explica los criterios de viabilidad y no viabilidad
[2] A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30).
[3] Realización de fortalecimiento de iniciativas comunitarias y demás actividades definidas en el plan de acción. Las iniciativas comunitarias pueden consistir en la adquisición de bienes y servicios que conlleven al fortalecimiento de capacidades comunitarias de organizaciones y personas; así mismo, pueden contemplarse acciones que estén orientadas a la preservación y conservación ambiental, acciones de comunicación comunitaria, la adecuación y restauración de espacios que contribuyan al encuentro de las comunidades, personas en reincorporación y sus familias, entre otras iniciativas, en aras de la reconstrucción del tejido social.

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico

El conflicto armado interno en San Vicente del Caguán - Caquetá - Colombia, ha sido profundamente arraigado en la historia de la región, marcado por décadas de violencia y disputas territoriales.

San Vicente del Caguán fue particularmente emblemático durante las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la década de 1990 y principios de los 2000. Este municipio del departamento de Caquetá se convirtió en el epicentro de las conversaciones de paz que tuvieron lugar en la zona desmilitarizada establecida en 1998.

Sin embargo, estas negociaciones no lograron poner fin al conflicto, y San Vicente del Caguán continuó siendo un punto crítico de enfrentamientos armados. En medio de este contexto, San Juan de Lozada, una localidad cercana que se encuentra en zona de litigio entre los departamentos de Caquetá y Meta, también se vio afectada por la violencia y la presencia de grupos armados ilegales, lo que generó un clima de inestabilidad y temor entre sus habitantes. La historia de este conflicto en la región es un testimonio de los desafíos persistentes que enfrenta Colombia en su búsqueda de la paz y la estabilidad.

En cuanto a las dinámicas entre diversos actores en San Juan de Lozada, como el sacerdote de la Iglesia Católica en la parroquia de San Juan Bautista, la Junta de Acción Comunal, la comunidad en general y el sector educativo, han sido fundamentales para abordar los desafíos sociales y promover el desarrollo de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC).

El sacerdote Edwin Barrera Rivas ha desempeñado un papel significativo como un pilar de apoyo comunitario, brindando orientación espiritual, servicios sociales y programas de ayuda a los más necesitados. En el territorio hay dos Juntas de Acción una por el Meta y otra por Caquetá, y la máxima organización social llamada ASCALG que cuenta con 7 núcleos y cada uno de ellos está compuesto con diferentes Juntas de Acción Comunal (JAC) y en este territorio, se está desarrollando la Nueva Zona de Reserva Campesina Lozada- Guayabero en donde se evidencian conflictos entre las políticas sectoriales, en el marco del Acuerdo de Paz que buscan atender principios de justicia restaurativa y la nueva estrategia de generar empresa en el sector rural (CIDER, 2020, citado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023).

Estos conflictos se han dado que la actual reserva Losada Guayabero colinde con las áreas de los Parques Naturales Nacionales de Tinigua y de Picacho y ante la ausencia estatal a lo largo de años ha generado que los campesinos que han ido colonizando las zonas, se hayan ido organizando y hayan planificado a su manera el ordenamiento del territorio (incluyendo zonas de los parques y su periferia) y ante la salida de las extintas FARC, se tenga una nueva reorganización de actores territoriales, “sumado a esto se ha venido dando una economía regional que está muy asociada con el remplazo de los bosques para actividades económicas que hacen los campesinos para sobrevivir, como la ganadería y la praderización, actividades que se han visto aceleradas por actores externos con poder de inversión, a esto se le suma que ha habido cumplimiento parcial o incumplimiento total de los acuerdos de la Habana” (CIDER, 2020, citado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023, página 7).

Ante las condiciones de tensiones descritas con anterioridad, durante la construcción de la ATRC, se ha trabajado en estrecha colaboración con la comunidad para identificar necesidades locales, promover iniciativas de desarrollo y fortalecer el tejido social a través de su participación

en las actividades, demostrando un compromiso sólido con la construcción de un entorno de relacionamiento más seguro y próspero.

Por otro lado, el sector educativo está la Institución Educativa San Juan de Lozada la cual está a cargo de la Secretaría Departamental de Educación del Caquetá y la Institución educativa Héctor Iván Hernández que cuenta con función de internado y externo, administrado por la Secretaría Departamental de Educación del Meta, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y capacitación que empoderan a los jóvenes y los preparan para contribuir positivamente al futuro de la región.

Al igual, algunas otras instituciones que hacen presencia en la zona son: el ICA, Oficina de Banco Agrario, Hogar infantil Mis Ositos 1 y 2, programa de alimentación liderado por CORFETC (Corporación Para el Fomento de la Educación Técnica Formal y No Formal del Caquetá), dos puestos de Salud (uno por el Caquetá y uno por el Meta), la parroquia San Juan del Lozada, inspecciones de Policía por el Meta y por el Caquetá, áreas deportivas realizadas por los departamentos de Meta y Caquetá.

En conjunto, por medio de la metodología aplicada en los encuentros restaurativos se logró identificar que las afectaciones sociales y comunitarias se relacionan con la desconfianza ante procesos, así como algunos/as actores manifestaron distancia con acciones relacionadas con los/las firmantes.

En cuanto a las proyecciones identificadas que permitan mejorar la convivencia y que se definen como propuestas de restauración que reflejan un esfuerzo colectivo por parte de diversos actores para fomentar el progreso y la cohesión social en San Juan de Lozada a pesar de las dificultades generadas por el conflicto y el litigio entre los departamentos de Caquetá y Meta se encuentran:

1. Complementar una Placa Huella que la misma comunidad está construyendo.
2. Realizar una acción que beneficie al jardín infantil Mis Ositos 1 y 2 del territorio.
3. Aportar en mejoras del kiosco que presta el padre para las actividades ya que es un sitio de reunión de la comunidad.
4. Construir de una casa de la cultura
5. Colocar un parque infantil

2. Escenario para el desarrollo de la Agenda

Escenario	**Tipo de conflicto con respecto a la relación**	**Lo que subyace en el conflicto**	**Oportunidades**
(Re)Construcción de relaciones (Conflictividades sociales)	Se encuentra en el territorio relaciones débiles entre los y las firmantes y los demás actores comunitarios del territorio que comparten, existen diferentes percepciones e interpretaciones a pesar de que no existe una marcada estigmatización si hay algunos comentarios y distanciamiento de algunas personas para vincularse a los procesos relacionados con la reincorporación de los firmantes.	Desconocimiento y desinformación.	Construir (o reconstruir) relaciones comunitarias teniendo en cuenta las oportunidades de mejora y desarrollo para la región con los diferentes proyectos y actividades que se realizan en el marco de la reincorporación.

3. Estado actual de los actores

Por favor caracterizar la postura que tiene cada actor frente al proceso y que permite confirmar que se encuentra preparado para un encuentro con otros actores:

Actor	**Postura del actor frente al tipo de relación, en clave de convivencia, que se tiene con otros actores del territorio**	**Emocionalidad del Actor ¿Cómo se sienten en este momento?**	**Cuidados que se deben tener en la facilitación del encuentro con relación a la postura del actor**
Firmantes de Paz	Los elementos esenciales para construir convivencia	Los y las firmantes de paz tienen una	Es fundamental garantizar un ambiente de respeto,

	con todos los actores y la comunidad en general, debe respetar los manuales internos de cada individuo. Hacer cumplir entre todos las normas internas de convivencia. La confianza recíproca entre la comunidad. Valorar a las mujeres para construir convivencia. Dentro del grupo se manifiesta la necesidad de fortalecer vínculos y articular diferentes acciones. Aprovechar los saberes de cada ser humano como sujeto de derecho. El respeto a nuestros semejantes, el trabajo en equipo. Aprovechar los privilegios de la comunidad para lograr la integralidad.	sensación de bienestar al estar reincorporándose a la vida civil y sienten que los admiran por la labor comunitaria que realizan. Consideran que cuentan con la posibilidad de hablar y estar con la comunidad de otras maneras para aportar y contribuir con el desarrollo. Se observa la oportunidad de reconocer la importancia de aprovechar los saberes de cada individuo y trabajar en equipo para alcanzar objetivos comunes. Aprovechar el espacio generado con los firmantes de Paz en San Juan de Lozada y los vínculos logrados con la comunidad esto en razón a que el grupo de los firmantes viven en veredas apartadas y no es fácil generar acciones en colectivo. La ATRC es una oportunidad de contribuir a la integralidad y el bienestar de la comunidad.	comprensión y seguridad. Es necesario mostrar respeto por las diversas perspectivas individuales, establecer reglas claras de participación y adaptar las estrategias de facilitación según las necesidades específicas de los firmantes de Paz. Fomentar la empatía y la comprensión mutua, evitando cualquier forma de discriminación o sesgo, promoviendo un diálogo constructivo y la construcción de relaciones positivas en el proceso de reincorporación y normalización. Es crucial garantizar una escucha activa y respetuosa, validar el compromiso de los/las firmantes, fomentar la confianza, promover acciones concretas, respetar la diversidad de opiniones, brindar apoyo y acompañamiento, promover espacios de reflexión, tener sensibilidad cultural y contextual, y realizar una evaluación continua del proceso para fortalecer la colaboración y el compromiso en el marco de la Agenda territorial.
JAC Meta	La JAC Comunal está en la disposición de re- construir y recuperar la confianza para la participación en la ATRC y no responder a demandas de índole financiero (un tema netamente monetario) o porque se sientan obligados a asistir a los encuentros porque se ha explicado que	Como grupo este espacio puede consolidar las JACs del Meta y Caquetá para apoyar acciones de restauración social ya que desean un bien común y re construir la confianza para avanzar en acciones que redunde en el bien	Es fundamental desarrollar los encuentros desde una postura empática y comprensiva. Se debe reconocer la importancia de recuperar la confianza en la comunicación dentro de la comunidad y valorar el esfuerzo de las JAC Comunales por unir fuerzas. Se debe facilitar un ambiente de diálogo abierto y

	la ATRC es un acuerdo de voluntades.	común.	respetuoso, brindando apoyo para fortalecer la participación y el liderazgo comunitario, y asegurando que las decisiones se tomen de manera inclusiva y transparente. Esto incluye la participación de otros actores
JAC Caquetá	Se identificó que los miembros de las JAC ~~las~~ tienen dificultades para participar en proyectos que pueda beneficiar de manera colectiva ya que manifiestan propuestas del pasado no cumplidas.	Los miembros de las JAC de Caquetá están prevenidos, con desconfianza y algunos han manifestado que en ocasiones anteriores se dieron procesos donde se tenían beneficios individuales más que colectivos. Por ello, hay poca credibilidad de los procesos.	Hay que recuperar el espíritu de la esencia comunitaria, de cada uno de los asociados de la JAC y fortalecer esa capacidad de que las labores deben ser por voluntariedad y no buscar los privilegios personales con ejercicios de construcción colectiva y participativa. Buscar la participación equitativa entre actores y la mirada comunitaria sin rótulos para generar confianza. (Al rotulo se refiere a firmante, el de la junta, el de discapacidad) en términos de construcción comunitaria.
Sector Educativo Meta	El sector educativo indicó "Nuestro proceso académico nos ha limitado mucho porque dependemos de la Secretaría Departamental de Educación del Meta y no tenemos toda la planta de docentes, así los jóvenes que participan salen temprano para la casa". Hay poca comunicación cuando se invita a la comunidad a las asambleas. Para este Sector, el proceso de ATRC beneficia el tejido social y en tal sentido señalan "Por eso estos espacios nuevos son funcionales para apoyarnos mutuamente"	Hay compromiso de colaborar con otros actores y utilizar nuevos espacios para apoyarse mutuamente y superar estos desafíos.	Se debe establecer una comunicación clara y transparente para comprender a fondo los desafíos que enfrenta el internado - Institución Educativa Héctor Iván Hernández - especialmente, en términos de la falta de personal docente y la salida temprana de los estudiantes. Se deben identificar soluciones viables en colaboración con la Secretaría de Educación del Meta y otras instituciones pertinentes. La participación de este actor se hace importante porque allí hacen presencia hijos de las familias de firmantes y se rompe con estigmas del pasado.
Sector Educativo Caquetá	El Sector Educativo del Caquetá manifestó "Nuestra convivencia es excelente con padres, estudiantes y comunidad educativa así mismo mantenemos en	Cuando la comunidad educativa observa mejoras en el plantel educativo, esto genera mayor compromiso de continuar acompañando las actividades que	Es esencial brindar apoyo y reconocimiento a las iniciativas y esfuerzos realizados para mejorar el plantel educativo y fomentar la motivación y la comunicación entre los estudiantes. Además,

	disposición para el acompañar las diferentes actividades que pueden servir para el desarrollo de nuestra comunidad, nuestro plantel educativo ha mejorado, vemos los niños motivados y más comunicativos".	contribuyen al desarrollo de la comunidad. Cuando se tienen resultados tangibles se recupera la confianza y credibilidad de las acciones propuestas por otras entidades.	se debe promover la colaboración y el trabajo conjunto en actividades que beneficien el desarrollo de la comunidad, con la participación de diferentes actores de la comunidad como los firmantes de paz. Se tienen vínculos educativos que pasan por las familias de los actores
Comunidad Evangélica	Hay apertura y disposición para participar en las actividades aunando la creencia y la fe que todo estará mejor al encomendar las acciones a Dios (por la pertenencia religiosa).	Hay disposición para la construcción de la ATRC y se desea invitar y tener más participación de la comunidad, para lograr un mayor involucramiento comunitario.	Se debe promover un diálogo constructivo que fomente la búsqueda de soluciones colaborativas y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Trabajar en conjunto para superar los desafíos y crear un ambiente propicio para una participación comunitaria significativa y poder proponer acciones de confianza o acciones restaurativas.
Comunidad Religiosa	La comunidad religiosa católica sostiene que, con mantener la fe, se promueve la paz y la reconciliación en la comunidad. Este sector afirmó "Estamos comprometidos a trabajar por un futuro en el que podamos vivir en armonía y respeto mutuo". Facilitan escenarios para cualquier actividad o encuentro que se coordine en el marco de la ATRC.	Desde una mirada espiritual para el territorio, se ve la necesidad de una acción restaurativa que permita sanar las heridas del pasado y construir un futuro de armonía y respeto mutuo. Hay disposición para cualquier actividad o encuentro que contribuya a este objetivo	Es esencial mantener un diálogo abierto y comprensivo que permita abordar las preocupaciones sobre la protección de la fe y la comunidad de manera sensible. Además, se debe trabajar en colaboración con el párroco para garantizar que cualquier actividad o encuentro planificado esté alineado con los principios éticos y espirituales de la Iglesia Católica y contribuya positivamente al proceso de restauración y armonía en el territorio.
Comunidad San Juan de Lozada	La comunidad tiene disposición con las actividades que organiza la JAC y las Asociación de ASCALG para el desarrollo de San Juan de Lozada; sin tener diferencias con otras denominaciones eclesiásticas o evangélicas.	En este momento, la comunidad se encuentra profundamente comprometida y agradecida por la oportunidad de servir a la reconstrucción del tejido social y el desarrollo territorial como lo afirmó uno de los/as participantes: "Estamos llenos de esperanza y determinación para	Se debe tener cuidado de no imponer agendas o decisiones de manera unilateral, sino fomentar un proceso de toma de decisiones colaborativo y transparente. Es importante también considerar las dinámicas de poder y asegurar que todas las voces sean escuchadas y valoradas en igual medida. En resumen, se deben tomar precauciones para garantizar que la facilitación del

		contribuir al bienestar y progreso de nuestra comunidad".	encuentro sea inclusiva, respetuosa y orientada hacia el logro de objetivos comunes de reconciliación y desarrollo comunitario.
Grupo Personas en Condición de Discapacidad	Aunque hay personas que los discriminan están motivados para hacer actividades de construcción colectiva y ayudar a más personas. Tienen un emprendimiento relacionado con el guarapo que les permite vincularse a la comunidad. Valoran la importancia de respetar las normas de convivencia	Están con gratitud y fortaleza y les inspira llevar a cabo actividades que beneficien a más personas en la comunidad.	El grupo de Personas en Situación de Discapacidad se encuentra muy disperso y les falta tener más cooperatividad para la búsqueda de acciones conjuntas para el buen vivir de ellos y así tener disposición para hacer labores conjuntas. Entender el proceso frente a las Agendas y el tejido social donde ello son parte de la comunidad y evitar posturas ego centradas para ser parte de la construcción colectiva. Evitar la postura ego centrada es que las acciones que se piensen solo recaigan en beneficio de una población por su condición.
ASCAL-G	Tienen acciones con líderes de Meta, Caquetá, Huila, Guaviare y Putumayo y están interesados en apoyar acciones que redunde en el beneficio de la comunidad y las familias.	Hay compromiso, pero tienen actividades y compromisos que pueden generar dificultades para asistir al encuentro.	Los representantes de la Asociación Ascal-G son los lideres máximos de la región y se espera que se actúe en concordancia con las proyecciones territoriales. Integrar con más compromiso este sector implica mayor reconocimiento y vínculos posibles para actividades de futuro y romper con escenarios de estigmatización

4. Análisis de condiciones para pasar al encuentro

En el desarrollo de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en la zona microfocalizada de San Juan de Lozada, se encontró inicialmente un distanciamiento de la Junta de Acción Comunal del Meta para hacer parte del proceso; sin embargo, la vinculación del párroco

Edwin Barrera Rivas y la comunidad eclesiástica ha sido muy importante en el desarrollo de las actividades y la generación de confianza.

Los firmantes de Paz se encuentran motivados a seguir participando y aportar de manera significativa al proceso de Agendas Territoriales, la comunidad educativa y los vecinos del sector se sienten entusiasmados con las actividades propuestas y con el desarrollo de la Agenda hasta el momento.

Teniendo en cuenta las actividades realizadas, se observa que estas han generado distintas reflexiones como “La llegada de ellos ha sido un progreso para todos”, “la comunidad ha escuchado sobre los firmantes y han entendido que los procesos sirven para mejorar siempre las cosas, en este caso, tenemos el ejemplo de los firmantes en que son representantes de juntas de acción comunal”, consideran importante dialogar y que haya compromiso con las acciones restaurativas, en especial sobre la verdad de los hechos como un elemento importante en la construcción de la agenda, así como seguir siendo solidarios y tener mayor sentido de pertenencia.

A pesar de las diferencias encontradas inicialmente, existía incertidumbre con la llegada de los firmantes ya que desde tiempo atrás, se ha vivido en medio de tensiones y disputas territoriales, sin embargo, se ha logrado ir superando las mismas, encontrando un objetivo común entre los diferentes actores, permitiendo la construcción de condiciones basado en valores como el amor, la tolerancia, el respeto, la honestidad y solidaridad.

Mediante los círculos restaurativos, se ha encontrado la importancia del diálogo como herramienta de participación, el uso de la palabra otorgado por medio de la pieza de diálogo se ha convertido en un elemento representativo que genera respeto por la opinión de los demás. En cada participación se valora los aportes que cada persona realiza, además, las preguntas restaurativas permiten indagar acerca de las afectaciones sociales sin ocasionar más daño, en este caso los/las

asistentes manifiestan que ven oportunidades con la llegada de los firmantes abriendo caminos hacia la reconciliación y el desarrollo.

El propósito del proceso se lleva a cabo bajo el entendido de que no se trata de una iniciativa solamente, lo importantes es la construcción de un plan de trabajo de manera participativa que permita mejorar la relación entre los actores comunitarios del territorio.

Durante las dinámicas realizadas se logra verificar el acercamiento entre los actores, la generación de confianza y la superación de los miedos que en principio los distanciaba. Por medio del círculo han creado una gran aceptación por esta metodología que les permite encontrarse y tener la oportunidad de conversar por medio de elementos simbólicos que otorgan la palabra a cada participante.

Durante los pre encuentros voces 360° se fue observando un cambio en el relato y las personas iban manifestando la importancia de la reconciliación y la esperanza para la reconstrucción del tejido social, marcando un logro en cuanto al mejoramiento de las relaciones entre los actores y el tejido social. En diferentes escenarios, se han identificado propuestas de restauración como, por ejemplo:

1. Complementar una Placa Huella que la misma comunidad está construyendo.
2. Realizar una acción que beneficie al jardín infantil Mis Ositos 1 y 2 del territorio.
3. Aportar en mejoras del kiosco que presta el padre para las actividades ya que es un sitio de reunión de la comunidad.
4. Construir de una casa de la cultura
5. Colocar un parque infantil

Cabe resaltar que los diferentes actores se encuentran preparados para una conversación respetuosa sin señalamientos ni prejuicios, en los pre-encuentros y actividades previas se evidencia

un avance importante en las acciones de reconciliación consolidándose la confianza, favoreciendo un ambiente de convivencia y cordialidad entre los actores.

5. Diseño metodológico

Número de participantes convocados/as a los encuentros de etapa 3	22 personas (firmantes 4 y dos de cada actor que se relaciona a continuación)
Actores que participarán en las sesiones	1. Firmantes 2. JAC Meta. 3. JAC Caquetá 4. Sector Educativo Meta 5. Sector Educativo Caquetá 6. Comunidad Evangélica 7. Comunidad Religiosa católica 8. Comunidad San Juan de Lozada 9. Grupo de Personas de Situaciones de Discapacidad 10. ASCAL-G
Número de sesiones que se van a planear:	Tres sesiones

5.1 Objetivo de las sesiones

Sesión	**Objetivos**	**¿Quién(es) va(n) a facilitar?**
Sesión 1	Identificar el relato colectivo del conflicto con	Implementador Cedavida y profesional de equipo base, garantizando este

	los actores relevantes del territorio.	acompañamiento y en caso de que no sea posible la presencia de los profesionales psicosociales, es importante que todo el equipo cuente con lineamientos de primeros auxilios psicológicos para el manejo de las sesiones.
Sesión 2	Construir el Plan de Acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.
Sesión 3	Especificar los aspectos presupuestales, aliados estratégicos y DOFA de las acciones priorizadas en el plan de acción del 2024	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto

Preparación

0. Preparación del espacio físico	Ubicar 5 mesas cada una con 4 sillas Disponer de una pared para ubicar fotografías como recurso gráfico de memoria que aporte a la recordación de la participación y de la construcción colectiva durante el proceso. Se deberá contar con fichas en las que se identifiquen las principales conclusiones (entre 3 y 5) sobre las formas de afectación, así como de las formas restaurativas identificadas. En la pared, se deberá señalar mediante el cruce de lanas a manera de tejido aquellas conclusiones coincidentes y también diferentes como punto de partida para motivar el diálogo en las mesas. En la medida que llegan los asistentes, saludarlos e invitarlos al espacio. Disponer de mesas para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales del espacio cerca del punto en que se sentarán los facilitadores (por fuera del círculo). Disponer una mesa central con materiales: marcadores gruesos y delgados de colores, colores, esferos, memo fichas o post it, cinta papel, tijeras, clip standard, hojas blancas, manija de lana. **Nota:** Se considera adecuado realizar una pausa entre las actividades de apertura y en el desarrollo de la sesión con el refrigerio para conectar a los

	y las participantes y evitar la acumulación de cansancio. Garantizar además hidratación y en lo posible café para activar a los asistentes al encuentro.

Desarrollo

Apertura y presentación 30 minutos	**Momento 1. Saludo de bienvenida y encuadre de apertura** Se apertura el espacio de diálogo con un saludo de bienvenida, en el cual se presenta el equipo que va a orientar la actividad. En este espacio es conveniente dejar indicado algunos acuerdos para el trabajo durante la sesión: Autorización para tomar las fotografías y en lo posible si las personas lo permiten grabar en audio las opiniones. Proponer el uso del celular en silencio. Compromiso para la confidencialidad de la información expresada. Formato de uso de imagen para contar con la aprobación previa de los participantes. **Encuadre etapas de las ATRC/ etapa 3 / definición de Agenda Territorial**. Se propone realizar un encuadre con las personas participantes sobre el esquema metodológico con lo realizado hasta el momento, y el desarrollo de la actual etapa 3, su objetivo y como se conecta con el propósito de la presente sesión. En términos generales, se invita a hacer la reflexión sobre:

	Lo que convoca a este espacio que es la construcción del camino comunitario, la construcción colectiva y los propósitos que los unen y aportan a la "común – identidad". La necesidad de trabajar siempre sobre los principios de la escucha activa como principal herramienta en la construcción colectiva. **Actividad de sensibilización** Para el inicio de la actividad se propone una dinámica en la que todos y todas las participantes se agrupen de acuerdo con las diversas instrucciones que puede brindar el /la facilitadora, por ejemplo: "Sepárense en grupos dependiendo de su platillo favorito: (quienes prefieren la carne roja, los que prefieren las carnes blancas, los que no consumen carne") "¡Ahora sepárense por grupos dependiendo de las preferencias del clima! (quienes son team calor y quienes son team frío)". "Ubiquémonos de acuerdo con la preferencia del género musical favorito (escoger entre la salsa, el merengue, el rock, el reggaetón, la música clásica etc.)" Esta actividad busca aproximarse a la lectura del propio contexto, comprendiendo que los gustos, las opiniones, las preferencias pueden acercarnos y distanciarnos, pero al final siempre habrá una identidad común.

	El cierre de esta actividad se hará con una invitación a agrupar a los/as participantes con la siguiente orientación: "por favor ubíquense de este lado quienes desean aportar a la construcción de la reconciliación y la paz". **Presentación** Se procede a realizar una ronda de presentación, se propone que se pueda contar con un breve perfil de cada participante en términos de su aporte en la construcción de paz. **Círculo restaurativo** **Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*** Para iniciar la actividad, el/la implementador/a refiere: "Este Círculo será nuestra herramienta principal para la conversación que sostendremos el día de hoy para realizar el encuentro con todos los actores con los que hemos venido trabajando" El/la implementador/a de Cedavida explicará: "Hoy es un día muy especial porque iniciamos la Etapa III, en la cual definiremos la creación del relato colectivo y el Plan de Acción de la ATRC". Adicionalmente, se indicará a los y las participantes del encuentro lo siguiente: "Para este propósito esperamos contar con su participación en tres jornadas de dialogo y construcción en las que buscaremos construir:

	Primera sesión: le hemos denominado un “relato colectivo” que recoge los aportes y las opiniones de todos y todas ustedes. Este será el primer paso para desarrollar una jornada posterior. Segunda sesión: en la que construiremos de manera conjunta la agenda comunitaria y en ella priorizaremos las iniciativas y acciones materiales y simbólicas para realizar en este 2024. Tercera sesión: vamos a revisar con más detalle los temas de: presupuesto, aliados estratégicos y otros aspectos claves para el plan de acción” El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “Como ustedes recordarán en los pre encuentros anteriores realizamos los diálogos a través de los Círculos Restaurativos, los cuales los invitan a encontrarse con el otro, a escuchar y ser escuchado con el fin de que juntos, como comunidad, alcancen acuerdos y compromisos que valoren y prioricen para fortalecer el tejido social”. **Pieza de diálogo** **Nota: La pieza de diálogo debe ser un elemento que sea representativo del territorio.** El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que se llama la pieza de diálogo. Se recordará que solo quien tiene la pieza de diálogo en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para hablar desde el corazón,

	desde su verdad y sus experiencias, respetando el tema de conversación, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas estarán escuchando con el corazón, dejando ir las posiciones que dificultan que se escuchen y entiendan". "La pieza de diálogo pasa por las manos de todos de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas que se propondrá. A eso, se le llama rodada. Aunque pasará por las manos de todos y todas, se respetará también los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo a la persona que se tenga al lado sin que se tenga que intervenir". **Elementos del centro del círculo** En una mesa se dispone un tejido, y demás elementos que cada territorio ha venido construyendo en los pre-encuentros. Por ejemplo, vasijas con agua, velas, platos de cerámica con tierra y productos agrícolas, entre otros objetos. Una vez, se ha representado el territorio, se invita a cada participante que deje un objeto en el centro, este objeto debe representar lo que desea aportar en el encuentro. **Construcción de Valores** Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a los participantes. Por eso, el/la

	implementador/a del encuentro realiza la siguiente pregunta "¿Qué valor consideran que debe orientar el desarrollo de este círculo y cómo se manifiesta ese valor en una acción concreta?" Inicia la ronda la persona que facilita, siguiendo la consigna y dando un ejemplo de los valores y las acciones, por ejemplo: "*participación, y se concreta en buscar ser puntual con mis intervenciones para que la pieza circule; escucha, y se concreta en no hacer réplicas a las intervenciones de los otros. Cada valor se escribe en una ficha y se pone en el centro del círculo con los demás objetos".* Se da pasó a la construcción del cuento o narración que se va a ir desarrollando dentro del círculo como ejercicio de activación previo al relato colectivo. **Activación:** **¡Contemos un cuento a voces!** El profesional implementador dispondrá de un círculo de la palabra para construir un relato colectivo que se relacione con la reconciliación a través de un cuento a voces. El/la implementador/a propone la primera frase del cuento y de manera secuencial asigna el uso de la palabra a cada participante para que aporte desde su imaginación al relato colectivo en el marco de la reconciliación. Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene el relato construido de manera

	colectiva, en el marco de la construcción de las ATRC por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron construyendo un cuento colectivamente? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Cuáles fueron los aprendizajes? ¿Por qué creen que es importante construir un relato del territorio de manera colectiva? ¿Este relato como contribuye a la construcción de la ATRC?
Relato colectivo 1 hora y 20 minutos	**<u>Momento 2:</u>** **<u>Actividad central</u>** Previo al inicio de la jornada, se debe disponer de una pared en la que se puedan reflejar fotografías y en fichas las principales conclusiones (3-5 máximo)[4] de los pre-encuentros 360 realizados con cada grupo de interés. Previamente, se identificarán aquellas conclusiones coincidentes y diferentes y con una lana se tejerán aquellos vínculos identificados. Se propone que este muro pueda tener un nombre (Ej. “restaurando caminos”) Se sugiere esta imagen de referencia:

[4] Las conclusiones deben ser presentadas de manera anónima, es decir, no se debe explicitar que actor dijo que, para guardar la confidencialidad de los círculos de pre-encuentro.



Imagen recuperada en: https://tendencias.tv/diary/art/el-mural-fotografico-mas-grande-de-la-ciudad/

De manera paralela, se debe disponer de cinco mesas con cuatro sillas preferiblemente para que en cada mesa participen personas de diferentes grupos de interés se dinamizarán 2 preguntas orientadoras por mesa y los participantes podrán consignar sus respuestas en un pliego de papel dispuesto en cada mesa.

En cada mesa habrá un monitor que ayudará a los y las participantes a escribir el relato.

Además, se tendrán 4 sillas en cada mesa para que pasen grupos de cuatro personas, por cada mesa, todos/as los/as participantes deberán pasar por cada mesa y realizar su aporte al relato colectivos

Las preguntas orientadoras pueden ser las siguientes:

Mesa 1

	Se invita a observar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se debe resolver las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? Pregunta 2 ¿Cuál es el principal aporte que realizas hasta el momento a este proyecto de ATRC? **Mesa 2** Se invita a detallar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se resuelven las siguientes preguntas Pregunta 1 Ustedes como actores ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? Pregunta 2 Ustedes como actores ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? Pregunta 4 ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

	Mesa 3 El proceso de reincorporación comunitaria se realiza en el marco de los Acuerdos de Paz, se propone a los y las participantes que compartan sus reflexiones por medio de las respuestas de estas preguntas: Pregunta 1 ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? Pregunta 2 ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? Pregunta 3 ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad? **Mesa 4** El compromiso de cada una de las personas que compone el tejido social en el territorio es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica, libre de discriminación, basada en el diálogo y la participación, le invitamos a responder las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? Pregunta 2 ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario?

	Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?
Cierre 10 minutos	**<u>Momento 3:</u>** Entrega del refrigerio (opción de análisis y entrega en la dinámica del grupo y tiempos de trabajo). Se regresa al círculo restaurativo y se recogen las reflexiones alrededor de los aprendizajes de la socialización, evocando las opiniones entregadas, la consolidación del trabajo de ellos como comunidad y la incidencia de la ARN y las ATRC como oportunidad simbólica y participativa en el territorio para la reconciliación y la convivencia. Para ello, se plantea a los/as participantes que a través de un símbolo, un dibujo o una frase respondan a la siguiente pregunta en una tarjeta: ¿Qué significa para cada participante hacer parte de un relato colectivo? Quienes facilitan pegan la tarjeta en el mural. Se deben responder preguntas, dudas o sugerencias en la oportunidad de evaluar la comprensión de las etapas de la construcción de las ATRC. Para finalizar esta sesión, se sugiere la toma de fotografías de todo el grupo de participantes y la firma de asistencia. Nota: No olvidar el uso de las piezas de visibilización de la estrategia de comunicaciones para la ATRC y que se evidencie en el registro fotográfico.

5.3 Sesión de definición de la Agenda

Consideraciones para la construcción del Plan de Acción de la ATRC conforme al Anexo Técnico

El Anexo Técnico indica que las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y su respectivo Plan de Acción es uno de los productos que se entrega en la etapa tres (3) con las siguientes características mínimas:

> *"Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras. El contratista deberá garantizar asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de las acciones a implementar"* ARN,2023, página 30).
>
> ***"3.5. Etapa 4: Implementación de planes de acción para el desarrollo de las agendas territoriales.*** *En esta etapa se materializa el plan de acción que fue previamente diseñado y concertado en escenarios democráticos entre comunidades, personas en reincorporación e instituciones públicas, a partir de lo contenido en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria.*
>
> *Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada.*
>
> *Teniendo en cuenta la concertación de la iniciativa comunitaria decantada en el plan de acción para el año 2024, se debe proyectar un presupuesto y sus respectivas acciones de sostenibilidad".*

Por las consideraciones anteriores, el Plan de Acción debe contener la información descrita con anterioridad. Respecto a las personas que estén involucradas en la construcción del Plan de Acción de la ATRC, Cedavida propone que deben ser aquellos/as delegados/as de cada actor

quienes van a asistir a los encuentros de la etapa 3 y posteriormente hagan parte del grupo movilizador que, como indica el Anexo Técnico:

> *"Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores"* (ARN, 2023, página 11).

Otros aspectos que se deben contemplar para la construcción del Plan de Acción conforme al Anexo Técnico se relacionan con: a) la gestión de recursos que puedan provenir de otras fuentes que no necesariamente sean financieros sino de posibilidades que se brinden dentro de la comunidad que se puedan vincular a largo plazo para la sostenibilidad de la ATRC; y b) construcción de alianzas y sinergias a nivel económico y técnico para la sostenibilidad de la ATRC.

> *"- **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción,** no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda".*
> - ***Construcción de alianzas y sinergias*** para la implementación del plan de acción, *en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda"* (ARN,2023, página 31).

Así mismo, se espera que, en la implementación de los planes de acción, se brinde un reporte técnico – financiero bimensual y por ello, se debe explorar si desde la ARN tienen un esquema de reporte que tenga en cuenta:

> *"Informes de avance técnico – financiero con periodicidad bimensual sobre la implementación de los planes de acción A nivel técnico: avances, dificultades y retos, sinergias generadas, en aras de la sostenibilidad de las iniciativas durante la ejecución de los planes de acción formulados. A nivel financiero: Reporte de avance financiero de implementación de los planes de acción. Lo anterior de conformidad con las indicaciones que para este fin le dé la supervisión"* (ARN,2023, página 31).

Otro aspecto para tener en cuenta en el Plan de Acción es que las acciones que se vayan a desarrollar se contemplen para la prestación por parte de proveedores de bienes y servicios a firmantes de paz y la oferta existente en los territorios de implementación:

> *"Nota 1: Se recomienda que para la ejecución de las iniciativas establecidas en el Plan de Acción y priorizadas por las comunidades, se puedan acudir a la prestación de servicios y de proveedores de productos territoriales ofertados por cooperativas y/o asociaciones conformadas por personas firmantes de paz, comunidades y en general dar prioridad a la oferta que hay de bienes y servicios en los territorios de implementación"* (ARN,2023, página 32).

Teniendo en cuenta los aspectos referidos con anterioridad, a partir del Anexo Técnico, la metodología general propuesta por Cedavida para la construcción del plan de trabajo se basa en tres propuestas de actividades que se usarán de manera alterna:

- Estrategias experienciales: abordar conceptos desde la experiencia y la lúdica que facilite la apropiación de los mismos y que puedan ser aplicados de forma sencilla y cotidiana.
- Mesa de trabajo: promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos y que se concreten en directrices, recomendaciones o declaraciones sobre la temática tratada en las mesas (ADCV, 2012).
- Círculos restaurativos: favorece un diálogo en donde se privilegia la escucha activa, la expresión de sentires y vivencias de los/las participantes.

Datos generales

Objetivo:	Construir el Plan de Acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.

Duración	8 horas - para desarrollar en un encuentro de un día o dos sesiones de cuatro horas conforme a la disponibilidad de la comunidad. **Nota aclaratoria:** la propuesta metodológica busca resolver los temas/aspectos que se deben diligenciar y tener en cuenta en el formato de Agenda que envío la ARN desde el nivel central. Sin embargo, hay comunidades que posiblemente puedan dedicar máximo una jornada de cuatro horas para la construcción del plan y en ese sentido las actividades se deben ajustar de tal manera que permitan dicha construcción, enfatizando la metodología de círculo restaurativo. Procurar que esta situación sea una excepcionalidad y de presentarse, informar con suficiente anterioridad a la Supervisión ya que cuatro (4) horas se consideran insuficientes para la toma de decisiones colectivas y la priorización de temas.

Preparación

Preparación del espacio físico	• Disponer de una mesa para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales que se van a usar en el espacio para desarrollar la reunión. • Sillas y en la medida que llegan los asistentes, saludarlos y ubicarlos en círculo al inicio de la reunión ya que se van a requerir mesas de trabajo.

	• Hacer uso de escarapela con el diseño de la ATRC y entregar a los/las participantes las libretas y lapiceros para esta sesión. • En lo posible disponer de Video Beam, sonido, telón y mesas.

Desarrollo

Primera jornada – 4 horas – Marco estratégico (misión, visión, objetivos)

1. Dinámica de bienvenida – Rompe Hielo 5 minutos	Se realiza la dinámica "Yo tengo un tren", la cual es una dinámica de interacción participativa, coordinación, escucha activa, seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo. En el siguiente enlace, se dan mayores claridades de la actividad https://www.youtube.com/watch?v=quL_MALybiQ&ab_channel=DSEIFMSAMXOficial
Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?* ***Apertura*** *¿Cuál es el propósito específico del círculo? ¿Qué queremos lograr?* 10 minutos	• Disposición de las sillas en círculo y la pieza de diálogo en el centro • Los co-facilitadores deben estar dispersos a lo largo del círculo de forma que no se sienten uno al lado de otro; también, debe procurarse que a la derecha del facilitador pueda ubicarse un asistente clave que se estime pueda iniciar las rondas con buenos aportes. Igualmente, es importante tener

	en cuenta aquellas personas que se extienden en intervenciones y no permiten que los demás den sus opiniones para dar manejo a estas situaciones. Las personas se deben colocar en el círculo y se inicia la jornada, el/la facilitador/a da las gracias por la asistencia y participación y hace un breve contexto del encuentro: "Cómo ustedes recuerdan nosotros hicimos un primer pre encuentro para contarles de las ATRC y luego otros pre encuentros donde sus aportes fueron muy importantes y hoy tenemos delegados/as de los actores que han hecho una apuesta para la reconstrucción del tejido social a través de la ATRC" 
Recordar Valores que nos orientan en el círculo	Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a

10 minutos	los/las participantes. Por eso, se proponen los siguientes valores y pautas que acompañaron los anteriores pre encuentros (se llevan impresas): 1. Respetar el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno. 2. Hablar desde el corazón: "tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias". 3. Escuchar desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros. 4. Confiar en que se sabrá que decir: no es necesario ensayar. 5. Decir lo suficiente: sin sentirte apurado, ser concisos y considerados con el tiempo de las otras personas. 6. Colocar el celular en modo vibración 7. Si se debe responder una llamada urgente por favor retirarse mientras se contesta la misma. En caso de que se adicionen nuevos valores, quien co-facilita los escribe en memofichas y los pone en la pieza central. Cuando termine la ronda de valores y propuestas el/la implementador/a hace una última pregunta: "¿Estaríamos de acuerdo en que estos sean los valores

	sobre los que desarrollaremos este círculo? Si alguna persona no está de acuerdo, por favor en su respuesta comente qué haría falta o qué quitaría" [Si esto ocurre, volver a preguntar si estarían de acuerdo con los valores para cerrar este punto]. Es importante resaltar que conforme a los anteriores encuentros, la invitación en los Círculos Restaurativos es tener un diálogo en donde se debe privilegiar la escucha activa, por tanto, no solo oír por encima lo que dicen las otras personas o 'encerrarnos' en las propias opiniones, sino procurar comprender qué es lo que quiere la otra persona, así tenga una visión totalmente diferente a lo que se está hablando en ese momento. El/la implementador/a o quien facilite la sesión indicará lo siguiente: "La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que llamamos la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para exponer sus sentires y los demás estamos en una escucha atenta y respetuosa siguiendo las pautas referidas con anterioridad".

Ronda de indagación apreciativa 20 minutos	Se tiene como objetivo construir el Plan de Acción de la ATRC y para iniciar este encuentro cada persona va a responder cualquiera de las siguientes preguntas: **Nota: Se debe plantear una sola de las siguientes preguntas:** ¿Cuáles son sus expectativas con este plan de acción de la ATCR? (la respuesta puede ser en una frase o una palabra) O también se puede hacer esta pregunta: ¿Qué esperas con este plan de acción de la ATRC? Una vez, se termina las intervenciones de todas las personas, se prosigue con la siguiente actividad.
Misión imposible 20 minutos	(Actividad experiencial-Puente) –  El/la implementador explica que el objetivo de la actividad es fortalecer los vínculos de equipo a través de la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en un entorno desafiante.

	Además, que los/as participantes identifiquen habilidades personales que aportan para alcanzar un objetivo común, la toma de decisiones en equipo, la comunicación, la cohesión y la confianza. El/la implementador/a comenta: "La metodología que utilizaremos tiene mayor énfasis en la pedagogía experiencial de aventura que utiliza situaciones desafiantes y experiencias al aire libre para fomentar el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo. Este enfoque se basa en la creencia de que las personas aprenden mejor al enfrentarse a situaciones concretas, especialmente fuera de su zona de confort, reflexionar sobre esa experiencia, frente a qué hicimos y cuáles fueron los resultados, posteriormente, conceptualizar las circunstancias y posibles cambios o ajustes, considerando opciones para lograr los objetivos, para al final poner en práctica la experimentación activa en nuevas situaciones". *Explicación – Metáfora – 3 minutos:* El/la implementador/a explica:

	“En esta actividad los invitamos a realizar una travesía en la que vamos a cruzar un río muy caudaloso y peligroso por los animales y obstáculos que se pueden atravesar”. “La corriente parece querer arrastrarnos hacia lo desconocido, que no parece tan seguro, tal vez, nuestra vida está en peligro”. “La única manera de cruzarlo es construir con los elementos que tenemos a la mano un barco, una lancha, una canoa o cualquier otro medio de transporte que nos permita pasar entre las piedras, los recursos son escasos, por lo que en cada viaje debe pasar el mayor número de personas del equipo y se verifica que el elemento esté en buen estado, de lo contrario el agua lo inundaría y todos serían arrastrados por la corriente”. “El río representa las dificultades que tenemos que atravesar en nuestro día a día en la comunidad, en el otro lado del río se encuentra una recompensa para todos”. **Instrucciones:** Se conformarán equipos al azar de 6 integrantes (o un número equitativo de acuerdo con los asistentes) que tendrán como misión: cruzar al otro lado del río con todos los integrantes del equipo en buenas condiciones.

	Se entregan los mismos materiales a todos los equipos, con los que deben construir un medio de transporte que les permita cruzar en el menor tiempo posible, antes que llegue la creciente. Los obstáculos tienen penalidades: si algún miembro del equipo toca alguno de estos, deben volver a la orilla de origen quienes vayan en la embarcación. Las piedras por su parte tienen el beneficio de servir de apoyo. Se dará un tiempo para la planeación en total 3 minutos. Una vez pasado el tiempo de planeación se empieza a tomar el tiempo de ejecución – 5 minutos En caso de que resuelvan rápidamente el reto, se puede incentivar a hacerlo superando su propio tiempo: "¿lo pueden hacer mejor? ¿En menor tiempo? **Materiales:** Cronómetro, pito, planilla para anotar tiempos. Pista previamente diseñada, demarcada y acondicionada con obstáculos (piedras, ramas, pelotas, conos, etc.) a cada elemento se le asignarán penalidades o condiciones especiales, por ejemplo, las piedras pueden ser elementos donde podemos impulsarnos, pero las ramas, dañan el

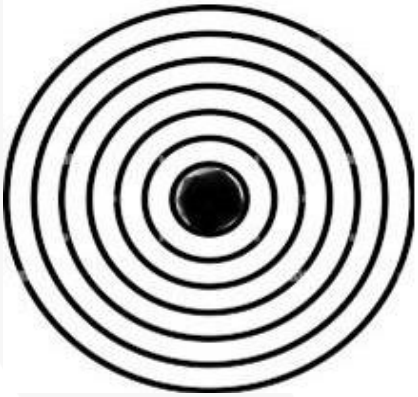
	barco, los conos pueden ser caimanes, las pelotas pueden ser otro tipo de animal peligroso. Se recomienda acompañar, de ser posible, por sonidos o música que permita recrear la escena. Elementos (tablas, cartulinas, papel Kraft, cuerdas, pegante, cintas, para construir "un barco" o cualquier tipo de vehículo que permita atravesar un "río". Socialización – 9 minutos: Después de que todos los equipos completan la actividad, se reúne a los participantes para una iniciar retroalimentación del ejercicio. Preguntar sobre las estrategias que utilizaron, cómo se comunicaron y cómo llegaron a acuerdos, cómo tomaron decisiones. ¿Qué rol ejerció cada uno? (líder, control del tiempo, pasivo, colaborador activo, control de penalidades, etc.) ¿Cómo se sintieron? Estresados, presionados, no escuchados, ignorados, o, por el contrario: valorado, útil escuchado, orgullosos, etc. Una vez finalizado, ¿qué mejoraría desde el proceso inicial? ¿Distribuiría roles, tiempos, tareas específicas, aprovechamiento de recursos? etc.

	Se anima a reflexionar sobre cómo estos aspectos se relacionan con la dinámica de una comunidad y en la vida real: Presión del tiempo, búsqueda de objetivos, cada uno realiza las tareas sin planeación conjunta, sin haber llegado a acuerdos sobre el objetivo común. En el aspecto personal, ¿identificó habilidades o potencialidades que no tuviera tan claras y que pueden aportar al trabajo en equipo? ¿Qué lecciones aprendidas quedan en términos de confianza, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo? ¿Estaría dispuesto/a para brindar sus capacidades y establecer nuevos acuerdos con su equipo de trabajo? ¿cómo lo haría? Las expresiones de los participantes se van registrando en un papelógrafo como resumen y conjunto de reflexiones.
Construyendo la Misión de la ATRC 25 minutos	El/la facilitador/a manifiesta: "Así como en la misión anterior que debían lograr un objetivo común, ahora entre todos vamos a construir la misión de la ATRC"

	"La misión se orienta en el presente y a entender por qué es valiosa, cual es la razón por la que está en la comunidad y el aporte que le brinda". "Para construir la misión, se van a dividir en cuatro grupos y cada uno responde una pregunta. Primero escriben la respuesta en hojas en blanco y cuando lleguen en acuerdo por cada grupo la escriben en medio pliego de papel periódico para compartirla en plenaria y se va ajustando o complementando lo que hizo cada grupo hasta acordar la misión de la ATRC" Las preguntas para cada grupo son las siguientes (ajustadas conforme a lo propuesto por escala Blog, s.f): Grupo 1: ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad? Grupo 2: La ATRC ¿A quién busca impactar? Grupo 3: La ATRC ¿Qué beneficios genera en las personas? Grupo 4. ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio? Una vez se ha construido la misión, se cierra la actividad en la cual, el/la implementador/a leerá el párrafo que finalmente se construyó entre todos y que inspire a los/as

	participantes a un trabajo mancomunado para el fortalecimiento del tejido social.
Carta para el futuro – Visión 30 minutos	Ejercicio de proyección – Carta para el futuro El/la facilitador/a explica: “En la siguiente actividad cada uno va a construir una breve carta dirigida a los habitantes del municipio XXX para el 2050, es decir, se realiza la carta en un escenario hipotético de estar en ese año, en el cual este proyectado su interés individual hacia la formulación de la ATRC, centrando su sentir y la oportunidad de contribuir al tejido social. Por ejemplo, “Hoy en el 2050 te cuento que logramos con la ATRC que las personas xxxxx”. Para ello, se distribuye un pliego de papel bond en tiras largas cortadas y una para cada integrante, el cual permita tener tiras individuales para que cada persona escriba la carta” – Máximo 5 minutos. Cuando las personas hayan terminado, se van uniendo las partes una tras otra, en la cual se organice su orden a la entrega de cada tira individual y luego se leen las partes una a una para socializar el sentir grupal y potencializar la visión de las ATRC, se apertura un espacio de dialogo

	reflexivo para concluir en palabras claves, que es lo que se podría unificar como interés grupal. Terminado el ejercicio, el/la facilitador/a explica que la visión es a dónde se quiere llegar con la ATRC a largo plazo. Para ello, el/la facilitador/a le comenta a los/as participantes que cada uno tiene marcadores y fichas bibliográficas para que respondan las siguientes preguntas orientadoras, escritas cada una en un pliego de papel periódico (teniendo como referentes las propuestas por escala Blog, s.f): 1. ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026? 2. ¿Qué quieres lograr en la comunidad en un futuro/2026? 3. Eso que deseas y quieres en la comunidad ¿Cuándo lo quieres lograr - 2026? Se propone 2026 ya que al finalizar este proceso el anexo técnico solicita la elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la Agenda Territorial hasta el 2026 la cual se relaciona con la vigencia del presente gobierno que será un ejercicio posterior al actual de construcción del plan de acción.

	Por último, cuando todos hayan respondido las preguntas, se hace la plenaria y se construye la visión de manera colectiva.
Dando en el blanco – Construcción de Objetivos **70 minutos** Nota aclaratoria: 10 minutos de la dinámica 45 minutos construyendo objetivos (general y específicos). 15 minutos: Plenaria	Dinámica inicial (10 minutos): Se lleva en un pliego de cartulina un dibujo con círculos concéntricos en el cual cada participante debe dar en el blanco utilizando un pimpón que deben lanzar ubicada/o desde la misma distancia. El círculo del centro debe estar abierto de modo que permita pasar el pimpón. Gana quien permita que el pimpón pase el círculo que está en el centro, el cual está abierto (se debe llevar una chocolatina o una sorpresa).  Cuando todos los/as participantes han pasado se plantean las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué hizo que ganara? Se espera que la persona responda que se concentró en el punto central. Luego se pregunta ¿Cómo se sintieron quienes estuvieron a punto de lograr el objetivo?

	Construcción de objetivos – 45 minutos (25 minutos para objetivo general y 20 minutos para objetivos específicos) Seguidamente, el/la facilitador/a explica que la ATRC construida por todos/as requiere un objetivo que permita lograr lo planteado en la misión y la visión de la agenda construida con anterioridad y esto es lo que se llama – Objetivo general. Los objetivos específicos son esos otros círculos alrededor que van apuntando a lograr el objetivo general para la ATRC, la cual tiene el propósito de:  Igualmente, explica que el objetivo general que es el punto central es el resultado final de acciones que se van dando, teniendo en cuenta los puntos cercanos al punto central y que son los objetivos específicos.

	A partir de este momento, el/la facilitador/a les pide a las personas que se dividan en cuatro grupos, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en San Vicente del Caguán? Para ello les da diez minutos para que lo escriban en medio pliego de papel periódico. Posteriormente, se hace la plenaria y abre el diálogo (máximo 15 minutos) y explica que se debe consolidar un solo objetivo luego de los/as aportes de todos. El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso del objetivo general de la ATRC. Una vez se ha consensuado el objetivo general, le pide a cada grupo que construyan máximo tres objetivos específicos (teniendo en cuenta que luego se van a concretar en unas actividades) que conduzcan al objetivo general. Pare ello, se dispone de 20 minutos y los objetivos específicos cada grupo lo debe escribir en medio pliego de papel periódico. Luego se hace la plenaria (máximo 15 minutos).

	El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso de los objetivos específicos de la ATRC.
Construcción estratégica del plan de acción de la ATRC 30 minutos	Para finalizar este primer bloque el/la facilitador hace un resumen del trabajo realizado y lo expone en cartelera o con el uso de video beam, pidiendo que una persona lea los resultados del trabajo de la jornada de la mañana: La misión de la ATRC es: XXXX La visión es: XXXX El objetivo general es: XXX Los objetivos específicos son: XXX El/la facilitador/a explica que esto se denomina planeación estratégica ya que da un horizonte para la acción ¿Por qué? (ajustado de EDPyN, 2018) **Misión** – Si la visión se orienta a futuro, la misión se enfoca en el presente: "¿para qué existe hoy la ATRC?" Es la razón de ser, el propósito de la ATRC en el momento presente, y define las necesidades que cubre a una determinada población.

	Visión – La visión es la proyección en el futuro de cuál es el estado deseado de la ATRC dentro de X tiempo. Su propósito es guiar, controlar y alentar la acción de las personas "¿qué queremos que sea nuestra ATRC dentro de X años?". **Objetivo** – Un objetivo es un logro que uno se propone para un plazo de tiempo determinado. Es un resultado deseado de manera general y como lo vamos logrando con cada paso (objetivos específicos) La pregunta y ¿cómo lo vamos a hacer? Concretando ahora en un plan de acción.

Segunda jornada – 4 horas – Construyendo el Plan de Acción – Priorización de iniciativas, diligenciamiento de información de matrices y elección del equipo dinamizador o grupo movilizador

Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas (viabilidad de las propuestas/	Para iniciar la actividad, el/la implementador/a por medio de una **presentación Power Point (se anexa a esta metodología)** socializa los criterios de viabilidad/no viabilidad de las acciones simbólicas y materiales que se pueden llevar a cabo en las ATRC conforme a la: 'Guía práctica para la implementación de acciones simbólicas y materiales (iniciativas comunitarias) priorizadas en el plan de Agendas Territoriales' de la ARN.

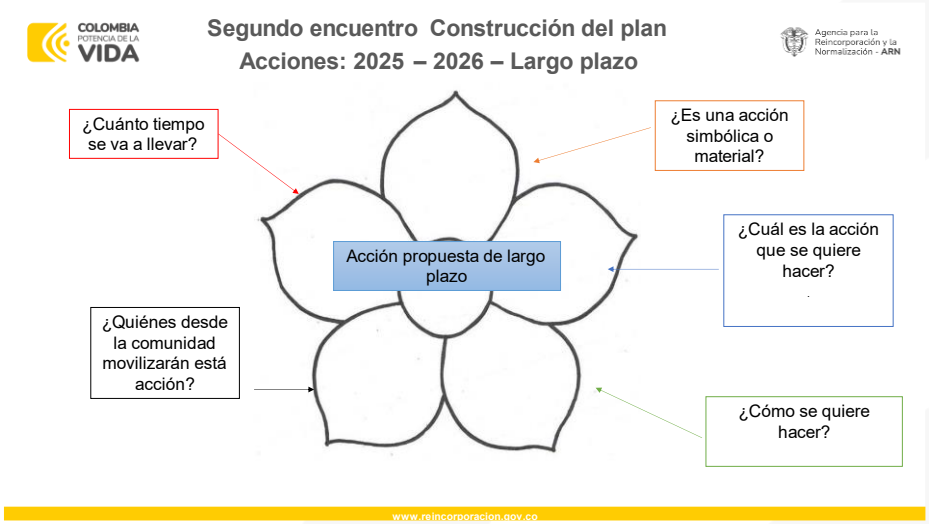
<table>
<tr>
<td>Propósitos y temporalidad)
90 minutos</td>
<td>Posteriormente, se presentan las propuestas de restauración (que se dieron en los pre encuentros voces 360°) en pliegos por octavos de cartulina y se pegan en una pared (nota: no se va a dar referencia del grupo que brindó las propuestas) y se le pide a los/as participantes que se coloquen en semicírculo mirando las propuestas.
Seguidamente, el/la implementador/a invita a las personas que revisen si dichas propuestas son viables o no a la luz de los criterios presentados y se da lugar a la deliberación y para ello se utilizará la pieza de diálogo para que cada persona tome la palabra y proporcione su opinión.
La deliberación deberá tener como resultado la elección de las acciones simbólicas/materiales en términos de viabilidad/ no viabilidad conforme a los criterios socializados.
Seguidamente, se enlistan las acciones y se da un segundo paso deliberativo, en el cual, se debe analizar cada acción, hacer una descripción general y revisar el aporte que da a la reconstrucción del tejido social y los procesos restaurativos, diligenciando la siguiente matriz:
<table>
<tr><td>Tipo de acción (Material o simbólica)</td><td>Descripción de la acción</td><td>Propósito: (Como propuesta de restauración de las relaciones entre firmantes y otros actores comunitarios).</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	Este ejercicio deberá tener como resultado que el propósito de las acciones aporta al tejido social y a los procesos restaurativos. Una vez se surte este análisis, se dejan aquellas acciones simbólicas y materiales que justamente aportan a estos propósitos. Luego de este análisis, se define entre todos/as los/as participantes, aquellas acciones que se pueden realizar a largo plazo (2025 – 2026) y aquellas que se llevarían a cabo a mediano plazo (2024). Para este ejercicio se utilizarán tarjetas de visibilización (es decir, que se tengan varias hojas con las palabras 'largo plazo (2026) – (2025)' y otras hojas con la palabras: 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo). La/el facilitador/a comenta: "Ya hicimos dos ejercicios previos de priorización de las acciones propuestas. La primera fue en términos de viabilidad/ no viabilidad. La segunda fue a partir del análisis del aporte a los procesos de reconciliación y restauración del tejido social". Ahora vamos a priorizar las acciones conforme al tiempo de ejecución, es decir, 'largo plazo (2026) – (2025)' y 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo entre todos. Para dar la palabra, se usará la pieza del diálogo. Revisemos la primera propuesta ¿estaría para desarrollar a largo plazo?"

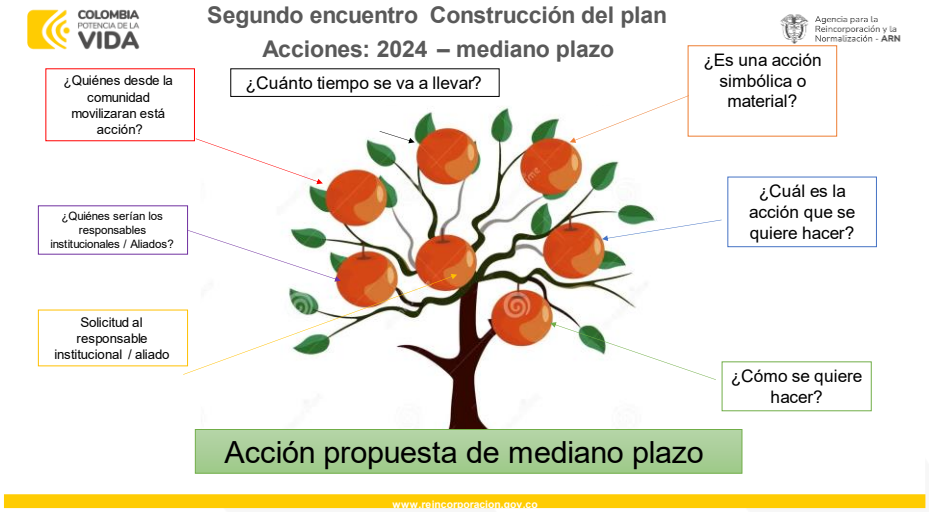
	Se inicia la revisión con los aportes de todos hasta que se logre el consenso y se pasa a la siguiente acción hasta que se hayan revisado todas las alternativas que brindaron los actores y se prioricen en términos de la temporalidad. **Nota: la deliberación de los temas abordados y principales elementos discutidos deberán ser plasmados en el acta de concertación (anexo al plan de acción)** **Nota 2: Tomar fotos y listado de asistencia de este momento de la jornada denominado 'Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas' para que sean insumos del acta de concertación.**

Pausa o refrigerio – 15 minutos

Dando contenido a las acciones 70 minutos	Se dividen en subgrupos conforme a los tres, cuatro o más acciones priorizadas tanto de largo plazo como de mediano plazo y cada subgrupo va a proporcionar la información de la siguiente manera: Acción de largo plazo – La flor:



Acción de mediano plazo – árbol



Cada subgrupo va a disponer de 30 minutos para diligenciar la información solicitada.

Plenaria: cada subgrupo presenta el ejercicio realizado y los demás participantes hacen aportes y aclaraciones a las acciones propuestas y a la información solicitada, la cual posteriormente se plasmará en las matrices del plan de acción- El tiempo estimado de plenaria son 20

	minutos. Se finaliza la actividad, solicitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo van a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver que se tienen iniciativas concretas y con avances en su contenido (qué, como, cuando, etc.)? Tiempo estimado – 30 minutos.
Elección del equipo dinamizador 30 minutos	Seguidamente, el/la implementador/a explica a los/as participantes que uno de los aspectos claves para la sostenibilidad del Plan de Acción es la conformación del grupo movilizador y explica lo que se define en el anexo técnico: “Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada” (ARN, 2023, página 30). El/la implementador/a explica que es importante que existan "querientes" o responsables de la comunidad de las distintas acciones simbólicas y materiales que surgieron en el territorio y por ello es importante ser parte de este grupo. Adicionalmente, se sugiere que en cada acción simbólica/material estén más de tres personas a cargo para que sea un equipo que asuma el rol propuesto.

Una vez se plantean las consideraciones anteriores, se propone el siguiente proceso:

a) En un primer momento, invitar a las personas que están como delegadas de cada actor para que se postulen.

b) Un segundo momento para que los/as delegado/as de cada actor postulen a personas que están presentes en la sesión y las inviten para que hagan parte de dicho grupo movilizador.

c) Un tercer momento en el cual quienes se postularon y quienes fueron postulados acepten ser parte del grupo movilizador.

d) Quienes aceptan ser parte del grupo movilizador asumirán el rol de 'querientes' de una o varias de las acciones/iniciativas del plan de acción 2024. Nota: no puede quedar una acción sin 'queriente'.

e) Conformación del grupo movilizador y para ello se diligencia la siguiente información solicitada en el acta de concertación.

Nombre y apellido (completos)	Responsabilidad	Dato de contacto (teléfono)

Nota: el acta de concertación solicita describir cómo se tomaron las

	decisiones dentro del colectivo que está desarrollando el proceso restaurativo para definir la conformación del grupo movilizador.
Establecimiento de compromisos 20 minutos	1. El/la implementador/a con el equipo base se comprometen a diligenciar el formato que entregue la ARN para incluir la información que se abordó hasta este momento: Misión, visión, objetivo, acciones simbólicas y materiales y la información que se va a complementar en las matrices. 2. Se explica que uno de los compromisos del grupo movilizador es llevar a cabo una siguiente sesión para definir el presupuesto indicativo de las acciones priorizadas, así como la identificación de aliados estratégicos y el DOFA del Plan de Acción de la ATRC.
Cierre 15 minutos	Para finalizar esta sesión, se pide al grupo de participantes que se coloquen en círculo y a través de la pieza de diálogo respondan la siguiente pregunta: ¿Qué se llevan del encuentro de hoy?

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA.

Esta sesión se desarrolla en tres horas con el grupo movilizador - Trabajo por mesas para las acciones priorizadas en el 2024: 60 minutos

<table>
<tr><td>Mesa 1
Recursos económicos, humanos, técnicos y comunitarios (oferta de proveedores de bienes y servicios)</td><td>Este grupo dispone de la matriz de Presupuesto indicativo y va diligenciando los ítems solicitados para cada acción simbólica/material del plan de acción de 2024. En esta mesa se requiere el acompañamiento del/la implementador/a de Cedavida.</td></tr>
<tr><td>Mesa 2.
Con la ayuda de mis amigos y amigas (actores estratégicos, alianzas y sinergias)</td><td>En esta mesa los/as integrantes disponen de un pliego de papel periódico y se les pide que hagan un croquis del municipio y ubiquen actores estratégicos presentes en el territorio con los cuales se pueden generar alianzas o un trabajo conjunto para dar sostenibilidad a la ATRC y las razones por las cuales cada actor puede dar dicho apoyo. Finalmente, deben diligenciar la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Idea</th><th>A quiénes involucra</th><th>Cómo podemos viabilizarla</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Mesa 3. Contexto ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen y como los afrontamos?	En esta mesa las personas disponen de marcadores, pliegos de papel, colores, temperas, pinceles y deben dibujar: Un pliego para dibujar, escribir o simbolizar: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para desarrollar la ATRC respondiendo las siguientes preguntas: ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen? ¿Cómo los afrontamos?

Plenaria: 40 minutos

Plenaria de las mesas 40 minutos	Para la plenaria se pide que todos los participantes roten por las mesas de la siguiente manera: **Mesa 1**: presenta a los participantes de la mesa 2 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 1) sus respuestas y los demás complementan el trabajo

	realizado por las personas de la mesa 1. **Mesa 2:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 2) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 2. **Mesa 3:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 2 (quienes deben ir hasta la mesa 3) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 3. **Nota aclaratoria:** la rotación en las mesas es con el propósito que cada participante pueda revisar lo que se construyó en cada uno y dar aportes si creen que faltaron algunos temas. Se cierra esta actividad invitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo y se les plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver el plan de acción más definido? ¿Cómo van a dar a conocer a los grupos que representan esta tarea de hoy?

Pausa: Refrigerio – 20 minutos

Establecimiento de compromisos 30 minutos	Conforme al acta de concertación, en este momento se debe “indicar fechas de próximos encuentros, responsabilidades como por ejemplo de gestión con institucionalidad o apoyo de otros actores, gestión de contrapartidas, etc. u otros acuerdos y compromisos que se adquieran

<table>
<tr><td></td><td>personal o colectivamente para el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 2024” (Acta de concertación, página 3).
Se deben enlistar dichos compromisos en un pliego de papel que tenga en cuenta la siguiente información:
<table><tr><th></th><th>ACUERDOS Y COMPROMISOS</th><th>RESPONSABLE (Nombre, cargo)</th><th>FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</th></tr><tr><td>1.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Cierre
30 minutos</td><td>Dinámica de cierre: El ejercicio simbólico se basa en que los/as participantes <u>construyan un símbolo colectivo de la ATRC que represente el esfuerzo colectivo</u>. Se van a facilitar materiales como papel Kraft por pliegos, colores, marcadores, temperas, pinceles, escarcha brillante, Colbon. Se toma un registro fotográfico del símbolo construido.
El equipo dinamizador da un agradecimiento colectivo por el trabajo realizado.</td></tr>
</table>

Bibliografía

ADCV – Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2012). Mesas de trabajo. En https://www.congresotipografia.com/mesas-de-trabajo/

ARN (2023). Anexo No. 1 de "Especificaciones Técnicas Mínimas" para Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Escala. Blog (s.f). Misión, visión y valores: 20 ejemplos de empresas exitosas. https://escala.com/blog/mision-vision-y-valores-20-ejemplos-de-empresas-exitosas

EDPyN. Escuela de Desarrollo de Personas y Negocios (2018). Misión, objetivo, meta… ¿Cuál es la diferencia? https://edpyn.com/blog-coaching/mision-objetivo-meta-cual-es-la-diferencia/

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2023). Conflicto. Praderización en la zona de Losada-Guayabero. En https://siatac.co/Documentos/Atlas/conflictos/Conflictos%202023/22/22%20Praderizaci%C3%B3n%20en%20la%20zona%20de%20Losada-Guayabero-comprimido.pdf